por [illegible] mill [illegible] y tres
reales que por acuerdo de la ciudad se
[illegible] de los señores Juan de Sepulveda
y Jacome [illegible] regidores de la ciu-
dad comisarios de la paga a los terre-
ros de los pastos de la ciudad de
Madrid [illegible] de la [illegible]
[illegible] libranza de los
[illegible] contador
de la ciudad mandaron se le rreciba
y pase en quenta la dicha cantidad

libranza Mandaron dar su libranza en forma
para que en la quenta que se le tomare
al dicho [illegible] mayordomo
[illegible] de los propios de la ciudad
3 [illegible] San Juan de junio
pasado deste año de mill y [illegible]
se le rreciban [illegible] trescientos
[illegible] quarenta y un reales que por
acuerdo de la ciudad [illegible]
[illegible]
[illegible] los partidos
de la ciudad [illegible] acuerdo
de [illegible] libranza
[illegible] contador
de la ciudad mandaron se le rreciban
en quenta la dicha cantidad

libranza Mandaron dar su libranza en forma
para que en la quenta que se le tomare
al dicho [illegible] mayordomo
que a sido de los propios de la ciudad
4 [illegible] de San Juan de junio
[illegible] se le reciba
[illegible] dos mill y diez y seis
reales [illegible]
acuerdo de la ciudad [illegible]
[illegible] de Segura y Juan
[illegible] de la ciudad
[illegible] para [illegible]
[illegible]